

MUNICIPAL

Fracasa la petición para quitar los honores dados durante la dictadura

G.A.T. / MIRANDA
No ha sido posible el acuerdo entre los grupos municipales para dar un avance en el cumplimiento de la Ley de la Memoria Histórica y la asunción de otros compromisos en materia del reconocimiento a las víctimas del franquismo. Y ha estado cerca, pero la decisión de IU de no modificar uno de los puntos de su propuesta impidió el apoyo de PSOE y Miranda Puede.

El punto de fricción fue el que pedía quitar el honor de hijo adoptivo y el nombre de la calle a Saturnino Rubio, que fue pátroco de San Nicolás. Miranda Puede y el PSOE pidieron dejar ese único punto sobre la mesa para poder profundizar

más en la figura y analizar la conveniencia o no de quitar esos honores, ya que con el resto de la moción estaban de acuerdo. Pero IU explicó que cambiar el texto sería desvirtuarlo, manteniendo la necesidad de actuar sobre la figura de Saturnino Rubio por ser un adepto al régimen.

En el documento se reclamaba además la derogación de varios acuerdos plenarios en los que se concedían distinciones a Francisco Franco, al general Yagüe y a Alejandro Rodríguez de Valcarlos. También pedía la eliminación de las placas franquistas del Ministerio de Vivienda y la colocación de varias placas en recuerdo de los represaliados.



Visita a la Fundación Cantera. La sede de la Fundación Cantera ha recibido la visita de los alumnos del taller de Historia de Miranda del Centro Sociocultural de Mayores (CSM). De la mano de su profesor, Jorge Budia, dieron clase sobre la judería mirandesa y conocieron su biblioteca, una de las más importantes de estudios hebraicos españoles. / 08

CULTURA

Concurso de fotografía 'Pancorbo en Navidad'

La Asociación de Amigos de Pancorbo organiza el concurso de fotografía 'Pancorbo en Navidad', para el que cada participante puede presentar hasta cuatro instantáneas en formato digital. Se deberán entregar en un CD, acompañado por un sobre cerrado con los datos personales del autor. Las fotografías se entregarán en el buzón de la asociación, situado al lado del de Correos en el polideportivo. El ganador del concurso se llevará 100 euros, mientras que el segundo ganará 70 y el tercero 40 euros. La finalidad del certamen es promover la cultura, gentes o rincones con encanto.

SOCIEDAD

El Mercado Navideño reúne este fin de semana a once comercios y colectivos

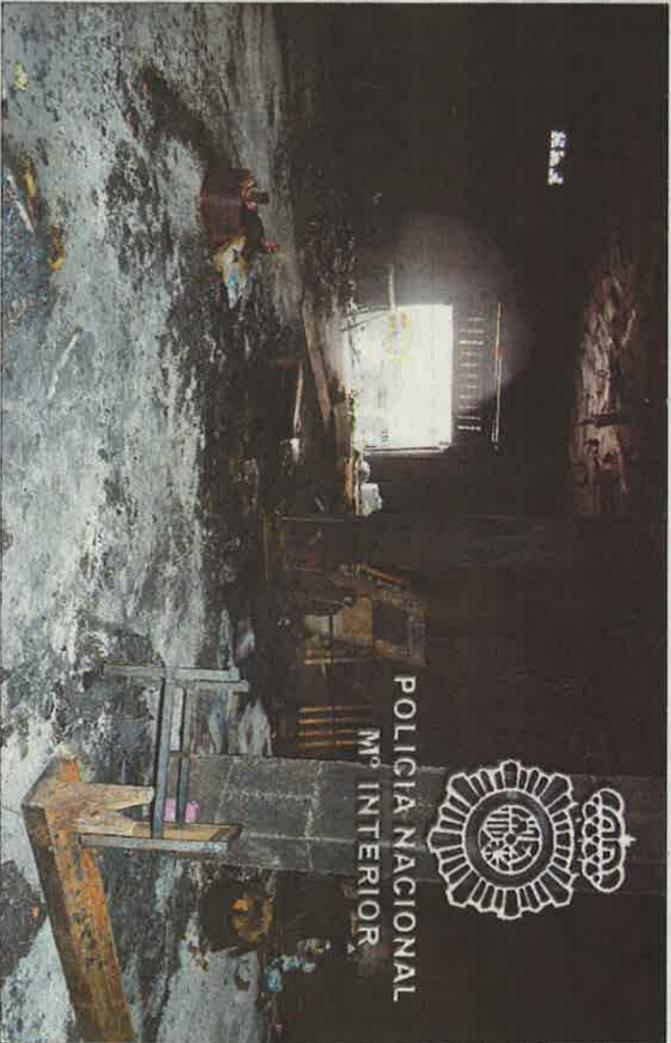
Hasta once casetas se distribuyen por la calle La Estación y el parque Antonio Machado durante este fin de semana. Abren de 11 a 14 y de 17 a 21 horas, vendiendo productos típicos de Navidad, elementos de decoración o regalos. La actividad se complementa con un taller infantil para niños en el que aprenderán a realizar adornos navideños.

EDUCACIÓN

Los alumnos Sagrados Corazones celebraron las fiestas del colegio

Los fuegos artificiales y el toro de fuego pusieron ayer el punto y final a las fiestas de la Inmaculada en el colegio Sagrados Corazones. Los alumnos disfrutaron de una jornada festiva repleta de juegos, actividades deportivas y torneos. El martes, día de la Inmaculada Concepción, habrá a las 12 un voltio de campanas y media hora después, a las 12.30, una misa.

SUCEOS | DELINCUENCIA JUVENIL



La lonja quedó totalmente calcinada tras el incendio. / 08

Los menores que incendiaron la lonja son los mismos que explotaron tres contenedores

La Policía Nacional detiene a dos jóvenes que calcinaron la semana pasada un bajo de la calle Arenal, lo que obligó a desalojar el edificio

• Los chavales actuaron por venganza después de que los propietarios rescindieran el contrato de alquiler por los problemas con los vecinos.

R.L. / MIRANDA

La Policía Nacional ha detenido a dos menores de edad por su presunta participación en el incendio que tuvo lugar el miércoles de la semana pasada en una lonja situada a la altura del número 13 de la calle Arenal. El bajo quedó totalmente calcinado y se tuvo que desalojar a los vecinos de forma preventiva por la cantidad de gases tóxicos que emanaban.

Desde el principio, se sospechó que el incendio había sido intencionado. Los vecinos aseguraron

ese día que los antiguos inquilinos habían actuado por venganza, y la investigación policial ha determinado que efectivamente fue así.

La lonja había estado alquilada hacía poco tiempo a unos jóvenes, la mayoría menores de edad, que la usaban como lugar de reunión. Pero los problemas con los vecinos de la finca eran «constantemente». Según explican fuentes policiales, los jóvenes se habían enganchado de manera ilegal a la luz de la comunidad de vecinos y habían cortado la persiana metálica con una sierra radial para dejar un hueco a modo de puerta para facilitar la entrada y salida. Todo esto, unido a los ruidos, provocó que los vecinos presentaran una denuncia, tras la cual la Policía Local precintó la lonja.

Justo el día anterior del incendio, los propietarios se reunieron

con los jóvenes para rescindir el contrato y, tal y como aseguran las mismas fuentes, recibieron amenazas relativas a que «do iban a pagar caro» y «que les iban a quemar la lonja», como así sucedió al día siguiente.

Los agentes han identificado a dos de los jóvenes involucrados en el incendio, ambos menores de edad, y que ya han pasado a disposición de la Fiscalía de Menores. Se da la circunstancia de que no es el primer acto delictivo que realizan, ya que ambos fueron detenidos el mes pasado por el incendio de varios contenedores en la calle Máquina de Vapor. Fue un caso sonado ya que para incendiar uno de los depósitos se utilizó un artefacto explosivo que causó lesiones de gravedad a otro menor que les acompañaba y que también participó en los hechos.

MUNICIPAL | UNICEF

Miranda aspira a convertirse en Ciudad Amiga de la Infancia

R.L. / MIRANDA

Alrededor de 120 municipios españoles cuentan con el sello Ciudad Amiga de la Infancia, un reconocimiento otorgado por Unicef a los ayuntamientos que trabajan por los derechos de los niños. Miranda quiere sumarse a este listado, ya se están cumplimentando los trámites para conseguirlo.

Desde la concejalía de Servicios Sociales se entiende que éste

es «un paso que hay que recorrer» y que «favorecerá la difusión de los derechos de la infancia» y «promoverá la participación de los niños en la vida municipal».

El objetivo de este sello Ciudad Amiga es que las administraciones desarrollen estrategias para el bienestar de los niños defendiendo sus derechos y haciendo de las ciudades entornos más habitables para ellos. Para ir sentando las ba-

ses, el próximo día 23 se celebrará una reunión del Consejo de Infancia.

Todos los grupos municipales dieron su voto a favor de esta moción presentada por el PSOE, a excepción de Ganemos Miranda, que se abstuvo. Su concejal dijo que le parecía una «buena idea» pero que le parecía «más efectivo» que Miranda «fuera declarada ciudad libre de niños pobres».